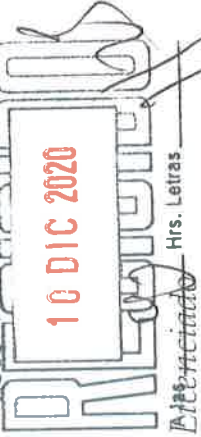


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Atestado Hrs. Letras

Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

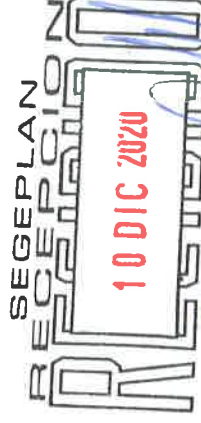
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 278-2020 en la cual se adjunta documentación la que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.3,750.00 a cargo de la Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

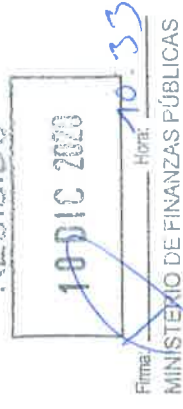
Licda. L. Z. María Uzcuyo
Coordinadora General de Planificación
Unidad Seccional de Planificación
-U.S.E.P.L.A.N.-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



HORA: 10:53 NOMBRE: JM

OF. USEPLAN/MCIV 818-2020
Guatemala, 02 de Diciembre de 2020

2020-72177
DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO





RESOLUCIÓN SEGFIS No. 278-2020

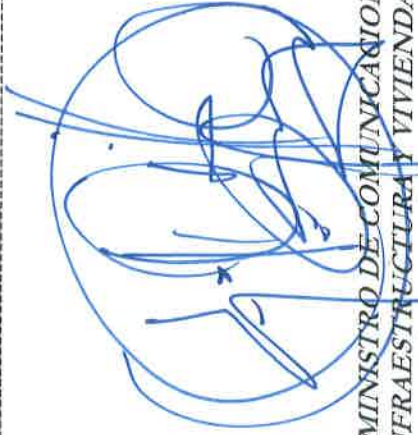
ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.3,750.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

2020 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUAMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

1770



Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN -

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-

Atentamente se le informa en relación al Seguimiento Físico de Metas y Volúmenes de Trabajo de la Unidad de Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL-, que según el Comprobante del Sistema de Gestión -SIGES- No. 12, para la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo de tipo INTRA1, por el monto de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 3,750.00)** en débitos y créditos del grupo de gasto 000 de la actividad 001, proveniente del programa 23 “Servicios para el Desarrollo de la Telefonía” y fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”; para el fortalecimiento del renglón **026 “COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL”** para el pago del bono profesional del Gerente General de esta Unidad Ejecutora; esta reprogramación NO genera impacto en las metas físicas, para el Ejercicio Fiscal 2020.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Respetuosamente,


Elió Villicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Mario Ruddy Velásquez
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL


Pablo Gerardo de León Vela
GERENTE GENERAL
FONDETEL

Oficio No. FDT-DF-311-2020/EVGS
Guatemala, 05 de noviembre 2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
06 NOV 2020

Recibido a las: _____ Horas _____ Mts.
Firma: _____

8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.
PBX: (502) 2261-3608

www.fondetel.gob.gt Síguenos en:



Fondetel

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 5/11/2020
				HORA : 14:54.48
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-		
			12
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-010-0001	Dirección y coordinación				Total	-3,750.00	0.00
23 00 000 001 000 0 11						-3,750.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-010-0001	Dirección y coordinación				Total	3,750.00	0.00
23 00 000 001 000 0 11						3,750.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-010-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO -3,750.00 3,750.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO CRÉDITO -3,750.00 3,750.00
0000-SIN ORGANISMO		-3,750.00 3,750.00
0000-SIN CORRELATIVO		-3,750.00 3,750.00
Total		-3,750.00 3,750.00

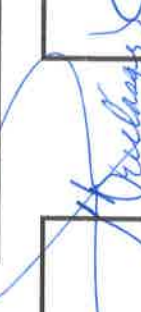
DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS 000, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 026 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL" PARA EL GERENTE GENERAL DE ESTA UNIDAD EJECUTORA	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES AÑO


Elva Viridya Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Mario Rudy Velásquez Pantoja
ENCARGADO DE PLANTILLA
FONDETEL


Pablo Gerardo de León Vela
GERENTE GENERAL
FONDETEL

FONDETEL

FONDETEL



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



COPIA

Oficio No. FDT-DF-310-2020/EVGS
Guatemala, 05 de noviembre 2020

Licenciado

Freddy Giovanni Pinto Méndez

Coordinador A.I. Unidad de Administración Financiera – UDAF –

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, -
FONDETEL-

Adjunto a la presenta sírvase encontrar el Comprobante de reprogramación de subproductos por centro de costo en el Sistema de Gestión – SIGES – Numero 12, tipo INTRA1, para el planteamiento por un monto de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 3,750.00)** en débitos y créditos del grupo de gasto 000 de la actividad 001, proveniente del programa 23 “Servicios para el Desarrollo de la Telefonía” y fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”; para el fortalecimiento del renglón **026 “COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL”** para el pago del bono profesional del Gerente General de esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, nos es grato suscribirmos de usted,

Respetuosamente,


Eliquis Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Pablo Gerardo de León Vela
GERENTE GENERAL
FONDETEL

8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.
PBX: (502) 2261-3608

www.fondetel.gob.gt Síguenos en:



Fondetel

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 5/11/2020
HORA : 14:54:48
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 212 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

000-010-0001 Dirección y coordinación

23 00 000 001 000 0 11

Total

-3,750.00

0.00

000-010-0001 Dirección y coordinación

23 00 000 001 000 0 11

Total

3,750.00

0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

000-010-0001 Dirección y coordinación

23 00 000 001 000 0 11

Total

3,750.00

0.00

000-010-0001 Dirección y coordinación

23 00 000 001 000 0 11

Total

3,750.00

0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO

CREDITO

000-010-0001 Dirección y coordinación

-3,750.00

3,750.00

-3,750.00

3,750.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES

-3,750.00

3,750.00

0000-SIN ORGANISMO

-3,750.00

3,750.00

0000-SIN CORRELATIVO

-3,750.00

3,750.00

Total

-3,750.00

3,750.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN DEBITOS Y CRÉDITOS 000, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 026

DESCRIPCIÓN "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL" PARA EL GERENTE GENERAL DE ESTA UNIDAD EJECUTORA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Elaborado por: Juan Solis

FIRMA

JOSE LUIS FERRER

Pablo Gerardo de León Vela

GERENTE GENERAL

FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 5/11/2020 HORA : 14:54.48 REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 12						
11130013 - 212 - 000		FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-								
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X						
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
DÉBITO										
CRÉDITO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000	000-010	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS	
212	23	00	000	001	000	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS	
Centro Costo Consolidados										
2591-13;										
REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS 000, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 026										
"COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL" PARA EL GERENTE GENERAL DE ESTA UNIDAD EJECUTORA										
FECHA DE APROBACIÓN										
DIA										
MES										
AÑO										
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión										
SOLICITADO										
Elio Hernández Solís Jefe Firmatario										
Pablo Gerardo del León Vela GERENTE GENERAL FIRMA TEL										

FONDETEL

JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TIPO INTRA1
EN DÉBITOS Y CREDITOS DEL GRUPO DE GASTO 000
DE LA ACTIVIDAD 001
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

Se solicita la reprogramación en débitos y créditos del centro de costo 2591 - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, por TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUÉTZALES EXACTOS (Q. 3,750.00), con la finalidad de fortalecer el renglón presupuestario 026 "Complemento por Calidad profesional al Personal Temporal" necesarios para el pago del Gerente General de esta Unidad Ejecutora. Así mismo tenemos a bien indicar que ésta NO modifica metas físicas.

A continuación, se detallan los renglones presupuestarios:

DÉBITOS GRUPO 000 – Q. 3,750.00
Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11 (ACT. 001 - DIRECCION Y COORDINACION)

022 "PERSONAL POR CONTRATO" Q. 3,750.00 (ACT. 001)

Se solicita el débito de este renglón de gasto, derivado que durante los meses de enero a marzo no se encontraba ocupada la plaza del Auditor Interno, lo que genero una economía que no será ejecutada.

CREDITOS GRUPO 000 – Q. 3,750.00
Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11 (ACT. 001 - DIRECCION Y COORDINACION)

026 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL" Q. 3,750.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón para el pago por complemento profesional para el Gerente General de esta Unidad Ejecutora por el periodo de marzo a diciembre 2020 (10 meses) a razón de Q. 375.00 de bono profesional por mes.

Adjunto la proyección de gasto para los pagos del renglón 022 y sus complementos, contrato individual de trabajo, Acuerdo ministerial y Acuerdo Presidencial.


Elio Vinicio Guzman Solis
Jefe Financiero
FONDETEL
Pablo Gerardo de Leon Vela
GERENTE GENERAL
FONDETEL

FONDETEL

[illegible]

GERENTE GENERAL
FONDETEL

8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.
PBX: (502) 2261-3608

www.fondetel.gob.gt Síguenos en:

